



Coordinación docente

De los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiantado con el título 23/24, la puntuación obtenida en la pregunta “Los profesores que imparten distintas asignaturas de un mismo curso están coordinados entre sí (contenidos, actividades de evaluación continua, etc.)” fue un 8.8% menor que la media de la Facultad de Ciencias, aunque dentro de la tolerancia entre medias. Como referencia, la máxima desviación negativa registrada en dicha encuesta fue de 13,1%.

Existe una acción de mejora RA-R-018078a en marcha vinculada a la coordinación docente significativa vertical como transversal. Desde la coordinación de la Comisión Docente queremos desarrollar y concretar esta acción, más allá de la elaboración de la Guía Docente. Para ello es muy importante el rol de representante de asignatura.

La primera tarea es que cada representante identifique en su Guía Docente los conocimientos previos recomendados (Prerrequisitos y/o Recomendaciones) y con ello las asignaturas de las que depende el correcto desarrollo de la enseñanza. A partir de ahí, las acciones prioritarias son:

- A.** Insistir en la **programación coordinada de actividades evaluables** (pruebas) en un mismo curso y semestre.
- B.** Coordinación, dentro de una misma asignatura, de los contenidos, número de pruebas de evaluación continua y diseño de exámenes finales (evaluación homogénea). Especial atención a las asignaturas impartidas por diferentes especialidades de conocimiento/departamentos.
- C.** Coordinación (vertical como horizontal) de la enseñanza experimental entre los coordinadores de laboratorios docentes del grado: Tratamiento de datos experimentales y programación de sesiones de laboratorio en un mismo curso y semestre.
- D.** Para darle coherencia y carácter integral al grado, las herramientas físicas como matemáticas más recurrentes deberían de estar, en la medida de lo posible, consensuadas en su forma operacional. Serán necesarias reuniones a demanda, informales y bilaterales, entre los representantes de cada asignatura y los de la

materia FORMACIÓN BÁSICA (primer curso) y MÉTODOS MATEMÁTICOS Y PROGRAMACIÓN.

E. Coordinación entre los responsables de asignaturas obligatorias a partir de 2º curso de las mismas materias (módulos):

- ELECTROMAGNETISMO
- ESTRUCTURA DE LA MATERIA
- FUNDAMENTOS CUÁNTICOS
- TERMODINÁMICA Y FÍSICA ESTADÍSTICA
- MECÁNICA Y ONDAS
- ÓPTICA
- TERMODINÁMICA Y FÍSICA ESTADÍSTICA

F. Coordinación entre optativas de la misma materia, en caso de existir una afinidad/dependencia manifiesta.

Se recomienda realizar las reuniones de coordinación (online como presenciales) justo antes de la actualización de las Guías Docentes y al principio de curso o semestre. Después de cada reunión, se solicitará a los implicados un resumen de los acuerdos alcanzados o, si fuera el caso, de las incidencias.

Preguntas frecuentes (go.ugr.es)